



TOMO IV.—NÚM. 16.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1876.

AÑO III —NÚM. 169.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre,

en toda España.

SUMARIO:—Recuerdos botánicos de Galicia, por el Dr. M. Colmeiro.—Ayuda de Dios, por M. Marguía.—Estudios históricos acerca de la mujer, por E. Prado y Pico.—A María (oda), por Narcisca Perez de Rayo.—Memoria presentada al jurado de la Exposicion regional de Santiago, por el doctor Pablo G. Rivera.—Comunicado, por A. Vicenti.—Revista de la prensa de Galicia.—Seccion local.—Anuncios.

RECUERDOS BOTÁNICOS DE GALICIA

(Ligeras noticias sobre las plantas, observadas de paso en este antiguo reino).

Fué siempre y es aun muy poco conocida la vegetacion espontánea de Galicia. Los botánicos viajeros, que en todos tiempos recorrieron la Peninsula, rara vez llegaron á su extremo noroeste, y cuando lo hicieron, ó no lo examinaron con detenimiento, ó el fruto de sus investigaciones fué condenado al olvido. Por esto ahora, como en el pasado siglo lo hizo el erudito P. Sarmiento (1), hay que lamentar todavía el atraso en que se halla el estudio de las plantas gallegas.

Antonio y Bernardo de Jussieu con

Juan Salvador, fueron los primeros botánicos de quienes se sabe haber pisado tan verde y florido suelo. Despues de haber recorrido las costas orientales y meridionales de España y atravesado Portugal, se dirigieron á Madrid por Galicia, teniendo asi oportunidad de observar su vegetacion. Dan testimonio de ello en el herbario de los Salvadores unascuarenta plantas gallegas, y es probable que otras existan en el herbario de los Jussieu conservado en Paris.

Quer, escitado por el mismo P. Sarmiento, que á su entusiasmo por la Botánica unia bastante conocimiento de ella, demostrado en su disertacion sobre la carquesia y en otras inéditas, recorrió durante una temporada mucha parte de Galicia antes de publicar la *Flora española*, cuyo primer tomo salió á luz en 1762. Ciento y pocas mas plantas son las que aparecen en la obra de Quer observadas por él mismo en Galicia, pero entre ellas se encuentran muchas de las cogidas anteriormente por Juan Salvador y sus compañeros de expedicion.

(1) Correo literario, tomo 2.º, pág. 409.

El abate Pourret, que lanzado de Francia á fines del último siglo buscó asilo entre nosotros, habiendo vivido en Galicia porcion de años, fué seguramente el botánico que mas extensas observaciones pudo hacer sobre la vegetacion de este país. En su herbario, que se conserva en la escuela de Farmacia de Madrid, deben existir muchas de las plantas gallegas que examinó, pero ni de ellas, ni de las que cogió en otras partes de España se ha dado noticia: solamente hay una *Linaria* de los alrededores de Santiago, cuya publicacion se debe á Cabanilles. Publicóse además por Gomez-Ortega un *Rhamnus* remitido por su corresponsal Camiña, y es de creer que tambien el viajero Neé haya encontrado estas y otras plantas, aunque de ello nada conste.

Luis Bosc al referir el viaje que á su llegada de América emprendió por tierra desde Galicia hasta Francia, hizo sobre algunas de las plantas que vió, ligeras indicaciones mezcladas con noticias algo mas extensas acerca de la agricultura y costumbres, aunque no siempre oportunas ni exactas, como puede reconocerse en el almacén enciclopédico, año de 1799.

El botánico Bony de Saint Vincent, que siendo coronel del ejército francés recorrió varias provincias de España, parece haber estado en Galicia, puesto que en un ejemplar de la Flora francesa compendiada, que existia en poder de La-Gasca se veian entre las notas manuscritos de Bory sobre plantas observadas en España, algunas relativas á helechos de Galicia.

Es muy sensible que hasta ahora no haya habido alguno entre los naturales del país que dedicándose especialmente al estudio de la vegetacion gallega, procurase completar un trabajo apenas comenzado por botánicos extraños. Podria contarse á quien esto escribe entre los culpables de tal descuido, si la suerte no le hubiese alejado de su país años hace, y conducido desde el centro de España á su parte oriental y de esta á la meridional, debiendo ocuparse sucesivamente en el exámen de las diversas vegetaciones que ha visto en derredor suyo.

Dos cortas temporadas en los vera-

nos de 1845 y 1848 fueron insuficientes y poco apropiado para reunir un número considerable de plantas, aun variando de lugar tanto en lo interior como en la costa de Galicia. Pero aunque sean solamente quinientas y tantas especies las que como fruto de propia observacion y de noticias recogidas pudiéramos aquí enumerar no sería poco importante hacerlo siempre que sirva de base á otros trabajos y estimule á emprenderlos.

Observaré que no se indican localidades particulares respecto á cada una de las plantas para lograr toda la brevedad posible en su enumeracion. No hay grande inconveniente en ello, porque exceptuando algunas marítimas y unas pocas de los parajes mas elevados, se encuentran casi todas á cada paso, siendo por otra parte fácil ver en los libros descriptivos las estaciones que les son propias cuando la poca práctica diere lugar á dudas. A los nombres científicos de las plantas van aplicados los vulgares gallegos que se han podido recordar, pero se echarán de menos muchas que sería mas fácil añadir residiendo en el país.

Dr. Miguel Colmeiro.

(Concluirá).

AYUDA DE DIOS.

III.

Permitidme antes de pasar adelante, referir una de las santas creencias que constituyen el caudal poético de aquellos alrededores.

Después seguiré mi historia.

En la fachada de la iglesia que mira hácia el camino, puede ver el curioso al pié de un gran crucifijo, un agujero, en torno del cual zumba eternamente una multitud de abejas, que entran y salen y tornan de nuevo, como si fuesen á depositar allí el néctar que han libapó en las flores del sendero.

Aquella es una columna.

La crédula imaginacion del campesino, la fé devota del sencillo cristiano, santificó aquel lugar, y les vistió con las galas de la maravilla.

¿Como hareis creer á los que os refieren el milagro, que la miel que cae á lo largo de la pared, no cae de los pies del crucificado? Como les hareis ver que el zumbador tropel de abejas que revolotean al rededor de la colmena, no van allí á buscar la miel santa, sino á depositarla, y sostener un momento mas la poética creencia, que el viento de los dias que vendrán, irá disipando poco á poco, como el eco que se debilita con la distancia?

IV.

Era una jóven demasiado pura, harto hermosa, y pobre por su desgracia, para que el caballero de que os hablo, rico, galante, emprendedor, valiente como los soldados de aquellos osados tercios que hicieron de las guerras de Flandes, una verdadera epopeya, no intentase, despues de verla la primera vez, vencer y domar tan débil criatura.

No habia ojos como los suyos ni miradas tan apacibles como las que aquellas azules pupilas dejaban escapar por entre las largas y sedosas pestañas que les daban sombra.

Si un ángel abandonando la celeste morada, tomase el traje de barro del hombre y viniese á vivir entre nosotros, no sería mas hermoso, no irradiaría su rostro mas dulce y apacible claridad, que el de la pobre doncella, delicada flor, nacida al pié de una roca solitaria, y criada por esos vientos sin nombre que atraviesan las soledades, y van á lejanas orillas á murmurar las tristes historias de otros seres, que nosotros no comprendemos, y á quienes amamos algunas veces.

Aun cuando, como os he dicho ya al principio, la tradicion no dice el año en que sucedió esto, los narradores del viejo cuento aseguran que la jóven era muy devota, porque en *aquellos tiempos* habia mas temor de Dios que en estos en que vivimos como de pasada, lleno de duda el corazon, y las mas de las veces sin creencia alguna que nos aliente en nuestra larga y penosa peregrinacion por el mundo.

Si hay una hora en el día, en que la voz de la campana suene mas dulcemente que nunca en el corazon, es seguramente aquella en que, descendiendo el sol hácia su ocaso, llaman á vuestras ventanas las sombras del anochecer. Hay un silencio tan grato, hay en nosotros mismos una predisposicion á sentir con doble fuerza los encantos de todos los vagos sueños que levantan á su paso las nubes que llenan los cielos de Occidente, que sin darnos cuenta, nuestra alma parece abrirse para recibir en su seno las desconocidas emociones, cuya esencia ignoramos, pero cuya armonia nos seduce y nos baña de una apacible melancolia, no percibida hasta aquel momento.

Pues bien, en aquel valle en que el rumor del rio se confunde con el de los bosques, y en que el sonido de la campana se debilita dulcemente entre las mil escabrosidades y hondonadas del paisaje, el toque de oracion es una poesía mas, pero de tal encanto, como es imposible concebir á la imaginacion mas soñadora y poética.

El bosque, el pinar, las quebradas vertientes por donde se desliza el rio, la soledad, las cercanas viviendas del hombre, las sombras que le van cubriendo cariñosas con su manto de oscuridad, mientras los rayos del sol poniente abandonan poco á poco los cumbres que iluminan, todos ellos le prestan su soplo de hermosura, todos parecen repetir en confuso la palabra con que la iglesia recuerda al hombre que se acerca la hora de la oracion.

Y ella era una de las pocas jóvenes, que

en aquellos tiempos en que habia mas temor de Dios que al presente, acudia á la voz del cielo, é iba despues de concluidas las faenas domésticas, á postrarse ante el altar de la Virgen, á pedirle buenos sueños, y la salud de los que amaba.

Sucedió una tarde ¡de cuantos medios se vale el diablo para perder las buenas almas!... que la jóven iba como de costumbre á orar para que el cielo conservase su inocencia y su dulce castidad, los únicos tesoros que la hacian tan rica como los poderosos de la tierra, cuando vió adelantarse bajo el arco que los árboles del camino formaban con sus ramas, un caballero, que sobre un brioso corcel, parecia empeñado en llegar á la ciudad antes que la noche envolviera por completo la negra masa de techos y de torres que desde allí se divisaban tendidos en la hondonada en que se levanta la antigua Compostela.

Deciros lo que sintió la pobre jóven, cuando vió bajo el ancha y oscilante ala del sombrero, un rostro hermoso y varonil, al que daba mas encanto el color tostado que la fatiga y las marchas continuas prestan á las facciones del soldado, sería inútil, si eso nos fuera posible. Su gran capa de color de escarlata, las plumas blancas que caian de su chambergo, el airoso traje de aquellos tiempos, el caballo que avanzaba con cierta soltura, que parecia participar de la arrogancia de su ginete, todo ello formaba un conjunto bastante notable, para que la pobre doncella no bajase sus ojos despues de verlo, y no sintiese cubrir su rostro de un vivo rubor, y palpar su corazon como si este adivinara un futuro peligro.

El caballero debía caminar absorto en sus pensamientos pues necesitó, para mirarla, que la pobre doncella murmurase con su voz dulcísima.

—¡Ave Maria!..

Esta piadosa salutacion, modulada con el acento mas cariñoso que se oye por aquellos lugares, en que la palabra parece hecha para expresar el cariño, detuvo en su camino al entusiasmado ginete, que arrojó sobre la jóven su mirada de curiosidad.

El encanto estaba hecho desde entonces:

Yo no es puedo decir mas, sino que segun me contaron —y yo lo creo muy bien— el caballero tardó mas tiempo que el necesario en llegar á Santiago y ella no pudo orar como siempre, porque los pensamientos traidores que bullian en su alma, apagaban en sus labios las palabras piadosas.

Manuel Murguía.

(Concluirá).

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

La mujer en todos los pueblos.

IX.

(Continuacion).

El infanticidio, lamentado por Quintiliano,

era tan general, que motivó las leyes Julianas cuyo objeto fué impedir el descenso de población: mas Tácito y Seneca nos aseguran que dichas leyes no fueron suficientes á reprimir este horrendo crimen. Suetonio, nos dice, que el pueblo de la imperial ciudad expuso todos los niños que habian nacido el día de la muerte de Germanico con objeto de honrar la memoria de este. El *Velabro* lugar pantanoso en donde desaguaba la *Cloaca Maxima* de Tarquino, y la columna *Lactaria* en el foro *Olitorio* eran los sitios en donde generalmente se arrojaban los hijos de padres desnaturalizados, que apelaban á la exposicion para seguir sin obstáculos, ni nada que moderase su sibirismo y su lujo, un camino de corrupcion. El destino de millares de estas tiernas criaturas era muy variado y servian de *industria* á hombres sin corazon que se enriquecian traficando inhumanamente con aquellas inocentes victimas del crimen y del sensualismo. Todas las noches se dirigian á los indicados lugares á recoger los mas desgraciados, los que no habian muerto. Dichos comerciantes eran conocidos en la infame sociedad romana con nombres que indicaban la especulacion egercida con tal comercio. Los *proveedores de los lupanares* iban á buscar niñas que cuidaban para destinarlas á satisfacer un día la insaciable sed de degradantes placeres, tal vez de su mismo padre y de su mismo hermano.

Otra clase de especuladores la constituian los *lanistas* que recogian los niños para destinarlos á ser educados en escuelas de gladiadores. Tales escuelas eran muy numerosas, y sus alumnos tenian que renovarse con frecuencia, puesto que era muy grande el número de los que morian: los juegos de los gladiadores eran tan comunes, que cuando algun candidato queria obtener sufragios, cuando un general queria celebrar sus victorias, cuando un rico celebraba su nacimiento, ó daba un gran festin se hacian sien pre estos regocijos á espensas de la vida de los gladiadores.

En el siglo de Augusto llegó á tal punto esta ferez costumbre, acrecentada bajo el imperio de sus sucesores, que Ciceron siendo consul dió una ley por la cual escluia de obtener cargos ó dignidades públicas á aquellos que hubiesen apelado á dar este genero de espectáculos para conseguir votos.

Las mujeres romanas que levantaban ó bajaban el dedo para decretar la vida ó la muerte del gladiador caido en la arena, ¡cuantas veces, sin recordarlo, ordenarian la muerte del fruto de sus entrañas! En estos regocijos, en los cuales los impuros gozes de la prostitucion alternaban con las salvages emociones que producian á aquel pueblo las terribles convulsiones de un gladiador moribundo, se sacrificaban con el mayor placer y con la mas estoica impassibilidad 10000 hombres á la vuelta de Trajano vencedor de los dacios y 19000 en tiempo de Claudio sobre el lago Fucino para divertir al pueblo romano, algunos de cuyos enfermos bebian con avidéz la sangre de aquellos desgraciados.

Formaban la tercera clase de estos especuladores los *mágicos*. Todas las Naciones devoradas por el cáncer de la inmoralidad y del ateismo producido en Roma por la aglomeracion de las religiones de los pueblos vencidos que habian echo ascender la lista de los dioses hasta el número de 30000, se resienten inmediatamente de otro cáncer no menos ridiculo ni menos corruptor, la supersticion.

Valerio Máxin o nos dice que era, esta tan pujante que varias veces se intentó purgar á Roma de los mantenedores de esta supersticion conocidos con los nombres de *Magos*, que se reunian en el Velabro, *sorvilegi*, que se agrupaban en el circo, y las *sage* ó magas, que celebraban sus reuniones en el monte *Esquilino*.

Todas estas distintas clases de magos nos las describen Ciceron, Juvenal, Ovidio, Lucano y Plinio; los unos haciendonos la descripcion de sus fisnomias y trajes; los otros la de las crueldades que egercian con las desgraciadas criaturas recogidas en los nefandos lugares destinados á la exposicion. La sangre de estos seres inocentes servia para la composicion de brevages, como en la Edad Media servian á las llamadas brujas las entrañas de los muertos.

La última clase era la de los *mendigios*. Estos traficaban con la debilidad de los expositos á quienes cuidaban hasta la edad de diez y ocho meses ó de dos años en cuya época los estropeaban y mutilaban horribilmente para que escitasen la filantropia de los transeuntes, y llevasen á la noche á sus infames amos los donativos que habian recogido, sufriendo horribles castigos sino traian lo que estos les habian tasado. Nadie como Séneca ni con mas frialdad que este, nos describe tan horrendos crímenes. Los siguientes capítulos tomados de su libro de *Controversia* nos darán una idea mucho mejor de la que nosotros pudieramos exponer.

«¿Veis, dice el citado autor, á esos ciegos apoyados en un palo que recorren las calles? ¿veis á ese con los brazos cortados, á aquel con las articulaciones de los piés rotas y torcidos los talenes, á uno con las piernas fracturadas, y á otro cuyos piés y piernas sanas están unidas á muslos despedazados? El bárbaro y especulador mendigo ha roto al uno los huesos, y ha amputado al otro el brazo; ha hecho á este impotente, torcido á aquel el cuerpo, y descoyuntado los riñones á otro mas infeliz, ó cortado los hombros en muñón grotesco para excitar la risa con este género de crueldad. ¡Muéstranos, especulador miserable, esa familia trémula y débil de ciegos, mancos, y niños hambrientos y moribundos; muéstranos tus cautivos!

«¡Por Hércules! quiero visitar tu caverna, ese laboratorio de todas las dolencias humanas, ese *spoliarium* de niños (1). Cada cual tiene asignado como un *arte* una mutilacion de especie particular. Los miembros de este

(1) El *spoliarium* era el sitio del espectáculo donde los confectionadores mataban sus víctimas.

«son rectos, y si no se opone la naturaleza, «tendrá una buena estatura; por esta razon es «preciso romperle los huesos para que cuando «sea hombre no pueda sostenerse en pié; le «harás pedazos los piés, las piernas y el espi- «nazó pora obligarle á que ande á gatas, y «romperás á ese otro todos sus miembros. He «aquí un niño cuyo rostro es agradable; será «un hermoso mendigo; pues bien! descoyún- «tate y desfigura todos sus miembros, para «que enterneciendo mas vivamente la crueldad «de su fortuna los corazones, le sirva al me- «nos el único beneficio que le ha dado la na- «turaleza. ¡Mendigo vil, eres un tirano que «solo y sin satélites traficas á tu antojo con «las dolencias humanas!»

«Todas las mañanas, y especialmente los «dias festivos, *estos padres de familia* de nue- «va especie señalan á cada uno los sitios que «ha de ocupar, y las casas á donde ha de ir á «mendigar. Muchos amos no sacan tanta utili- «dad de sus esclavos sanos, como estos espe- «culadores de los pobres estropeados; por la «noche cuentan lo que cada cuál ha traído, y «si hay alguno que no presente lo que se es- «peraba que recogiera, esclaman: —¿Por qué «traes hoy tan poco dinero? No habrás suppli- «cado como debes, y nohas recogido mas abun- «dante limosna pora tu haraganeria y descui- «do. Vas á ser azotado. —Pícaro, añaden, «oyendo los gemidos y quejas que el dolor ar- «ranca á su victima, si tu hubieras suplicado «y llorado de este modo hubieras traído por «cierto mas dinero! Voy á matarte, ó te voy á «abandonar para darte peor castigo. —¿Dices «que no tienes la culpa? Lo veo, no pareces aun «bastante desgraciado, y por esta razon te nie- «gan la limosna. —Y apoyado en tan horrible «conjetura, el mónstruo manda en seguida «que se haga una nueva mutilacion, y hace «desfigurar su hombre, si es que puede em- «plearse tan débil espresion en tan feroz lar- «barie, bajo el modelo del que ha traído mas.»

Eduardo Prado y Pico.

(Se continuará).

A MARIA.

Composicion premiada en los juegos florales de Zaragoza.

CANTO III.

(Continuacion).

Y santos, y guerreros, y prelados,
Y principes, y reyes, y poetas.
De fortaleza y de piedad, dechados,
De fé, de genio y de valor atletas,
Corazones ardientes é inspirados,
Almas al peso del poder inquietas,
Doblaron presurosos la rodilla
En la sagrada mistica capilla.
Y allí, los rayos de la rica aurora
Que el mal disipa y la virtud ampara,
Palmera deseada y protectora,

Fuente del bien inagotable y clara,
Hallaron la esperanza bienhechora,
La noble inspiracion, la dicha cara,
Y ofrendas ricas de piedad ejemplo
Depositaron en el Santo Templo.

Y de Aragon allí los soberanos
Humillaron fervientes la cabeza,
Y régios peregrinos castellanos
A admirar acudieron su belleza,
Y venciendo á los viles mahometanos
Al invocar su nombre y su grandeza,
Diéronla como dignas presentallas
Despojos del valor de cien batallas.

Allí los que en Oriente combatieron
Y en Sicilia y en Nápoles lucharon
Y de Fé las semillas condujeron
A remotos países que domaron.
Su alta energia y su valer bebieron,
Su santo premio y su laurel hallaron,
Por el orbe estendiendo en su porfia
El nombre de Aragon y de Maria.

Ella inspiró la indómita brabura
De la sagrada Cruz á los campeones,
Ella les dió su proteccion segura
Con su Imágen grabada en los pendones,
Ella venció de Islám la raza impura
Y arrojó á sus enérgicos varones,
Al llevar á su último baluarte
De Aragon y Castilla el estandarte.

Ella del pueblo que protege y ama
Es la salud, la calma y el contento,
Y el aragonés su amparo aclama
En la prosperidad y el sufrimiento;
Su solo nombre por encanto inflama
De sus hijos la fé y el ardimiento
Y no hay quien por su gloria esclarecida
No esponga al pié de su Pilar la vida.

Rapáz un dia el águila francesa,
Coloso de fortuna y arrogancia,
En el suelo español haciendo presa
Quiso domar su indómita constancia;
Rugió el leon, la temeraria empresa
Cejó ante la leal reverencia
Que á la sagrada voz del patriotismo
El valor convertia en heroismo.

¡Zaragoza inmortal! No hay en la historia
Triunfo mayor ni página mas rica,
Tal valor, tal denuedo, tanta gloria,
Son milagro de fé que la fé esplica.
Su sola luz purisima y notoria.
Almas debiles templa y fortifica
Hasta trocar en invencibles seres
Viejos, enfermos, niños y mugeres.

Así de España ante la horrible ofensa.
De Augusta fiel los hijos indignados,
Nobles campeones de la lid inmensa,
Se truecan en intrépidos soldados,
Y, apretando por única defensa
Sus bravos corazones esforzados,
Al mundo dan ejemplo incomparable
De pátrio amor ardiente é indomable.

Débiles son para luchar los muros,
Es numeroso el enemigo y fuerte,
Y presta auxilios la ambicion seguros
A los que juzgan la Ciudad inerte;
Mas la Fé y el valor alienta puros
A luchar por el bien hasta la muerte,

Y no alcanzan fortuna ni fiereza
 Contra tan sobrehumana fortaleza.
 Y, al nombre de su célica Patrona,
 Grito entusiasta, lábaro querido,
 Cuya columna la firmeza abona
 Del pueblo fervoroso y escogido,
 Ciñese Augusta la inmortal corona
 Que el mundo entero admira embebecido,
 Y con espanto renacer vió Francia
 Las Glorias de Sagunto y de Numancia.

Y la Ciudad dichosa protegida
 Bajo los pliegues del divino manto
 De la santa y excelsa aparecida
 Tesoro y gloria de su templo santo,
 Honró de su Pilar, célica égida,
 El sacro emblema con arrojo tanto,
 Y recogió la palma vencedora
 A los pies de su sacra bienhechora.

¡Hosanna, hosanna, divinal Maria,
 Randal fecundo de eternal pureza,
 Constante puerto, protectora pia
 Del dolor, la piedad y la grandeza!
 ¡Hosanna, hosanna, fuente de alegría
 Sol que disipa el mal y la tristeza,
 Faro de salvacion y de consuelo,
 Premio de la virtud puerta del Cielo!

¿Donde hay mal, infortunio ni pesares,
 Luto, arrepentimiento ni temores
 Que tú, Señora, con tu amor no ampires,
 Que tú, Madre no endulces ó aminores?
 Preces, suspiros, himnos y cantares.
 Votos, ofrendas, lágrimas y flores,
 Son holocausto que á tu régio asiento,
 Alzan la gratitud y el sufrimiento.

Sin tí, no hay paz, sosiego ni esperanza,
 ¿Que nos niega el Señor si tú le ruegas?
 ¿Tu mirada de amor donde no alcanza?
 ¿Tu divino favor cuando nos niegas?
 ¿Quien pone en vano en tí la confianza?
 ¿Cuando á las heces del dolor no llegas?
 ¿Cuando tus pobres desdichados hijos
 No encuentran en su mal tus ojos fijos?

Jamás, jamás. El huracan del mundo
 Te pla el furor al soplo de tu aliento,
 Cede sumiso el padecer profundo
 Al eco solo de tu dulce acento.
 Tu sublime bondad es sol fecundo
 Que disipa el crespon del desaliento,
 A su influjo feliz la dicha crece,
 Huye el quebranto y la salud florece.

Do quiera, Madre, que tu Imágen brilla.
 El desdichado á refugiarse corre,
 ¿A quien, si ante tu altar con fé se humilla,
 Tu soberana proteccion no acorre?
 ¿Cuando desoyes la piedad sencilla?
 ¿Do crimen hay que tu favor no borre?
 ¿Qué fuera de la pobre criatura
 ¿Sin tu alta mediacion y tu ternura?

¿Quién cuenta los prodigios que tu mano
 De maternal amor Santo vonero,
 Obra en bien y en auxilio del cristiano?
 ¿Quién á tu luz, castisimo lucero,
 No recobra la paz que buscó en vano
 Del mar del mundo en el empuje fiero?
 ¿Quién tu clemente interseccion no implora,
 Santa Madre de Dios, quién no te adora?
 Salúdente, Señora, las naciones

Como á su eterno bienhechor escudo,
 Implórente los tristes corazones
 Con el fervor de su lenguaje mudo;
 La gratitud te envíe bendiciones,
 Ceda á tu voz el sufrimiento rudo,
 Aclámete cual Madre y Soberana
 Con unisona voz la raza humana.

Y España, la nacion en cuyo seno
 Fijar quisiste tu divina huella,
 España, cuyo pueblo de Fé lleno
 Venera en el Pilar tu Imágen bella,
 Como el raudal de su salud sereno,
 Como de salvacion á la alma estrella,
 Con tierno amor santísimo y profundo
 Te adora fiel mientras exista el mundo.

Fin del canto III.

Narcisca Perez de Reoyo.

(Se concluirá).

MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion).

Como es muy comun que falten muchos títulos de propiedad para los que en tal caso se encuentren, bastará la posesion, y respecto al estado antiguo de las fincas para los perfectos y desperfectos una informacion con los vecinos mas antiguos de los puntos donde radicasen las fincas, notas antiguas de libros ó prorrateos si los hubiesen.

Cuanto va expuesto, se entiende que se refiere á los foros y censos de particulares. Los que procedan de bienes del Estado, Corporaciones religiosas de ambos clerics, Corporaciones civiles, Beneficencia y encomiendas, muy diferentes tienen que ser los tipos. Nada mas conforme á equidad, que abonándoles en metálico el tipo de compra ó redencion, reducido á efectivo segun las cotizaciones del papel entonces, gastos de expediente, escrituras, etc., y un 10 por 100 de utilidad, por la exposicion ó riesgo que arrojaron, mas los perfectos si los hay ó con deduccion del importe de desperfectos, cedan los compradores á los enfitéuticas los bienes que compraron. Asi, por ejemplo: Se compró una finca en 100.000 rs., cuyo expediente de compra, gastos de peritos tasadores, de escritura y demas, ascendió á 1.000 reales, si el papel se compró al 20 por 100, representan los 100.000 20.000 en metálico, mas los 1.000 del expediente y el 10 por 100 por razon de premio al comprador, que asciende á 2.100, importará el total por redimir 23.100 rs. que pagarán los colonos en los mismos términos que las redenciones de los particulares.

Si los compradores hubiesen hecho perfectos en las fincas, tasadas por peritos que ambas partes nombren al efecto, se aumentarán

al valor de la compra y englobado todo, lo pagarán los enfiteutas. Vice versa: si resultaren desperfectos, por ejemplo, por corte de leña y otras cosas, tasados aquellos, dedúzcanse del importe de compra y el líquido remanente, es la cantidad que tiene que redimir los colonos.

Si esto se hace, llegará á ser una verdad la desamortizacion: de otro modo, no lo es; y aunque lo fuese, sus efectos se sentirán muy tarde; pero para mi criterio, no hay tal desamortizacion en el mero hecho de seguir gravitando sobre las fincas las mismas cargas; no se hizo mas que cambiar de dominio útil y si bien con el transcurso de los años, este es divisible, hoy por hoy, quedó en pocas manos que lejos de ser menos opresoras para los enfiteutas, lo son por el contrario; mas y mas exigentes que las corporaciones á quienes pagaban ántes.

Gran paso seria la completa desamortizacion, para que la propiedad prospere en Galicia, pero aun hay otro grave mal que vencer para que tome el vuelo que ha menester. Me repuso á la estremada division en que hoy se halla la propiedad, por los gastos que ocasiona su registro, los capitales que absorbe la division de pequeñas parcelas por muros, el terreno que ya con estos ó siquiera sean zanjas divisorias, se pierde; dificultades y contiendas para los riegos y por fin y principalmente, por la depreciacion que tienen los terrenos excesivamente pequeños y no prestarse á cierta clase de mejoras ni atender el que desee una regular propiedad reunida. Comprende que solo por una ley muy meditada podria remediarse este mal; pero si por razon de no tener cómoda division una casa, se vende íntegra y da á cada partícipe heredero su parte metálico ¿qué inconveniente habria en hacer otro tanto con las fincas rústicas, cuando por ley se estableciese que la finca menor fuese de media hectárea en sembradura? No creo que lo haya, y una vez establecido un límite para la subdivision de la propiedad, al cabo de una á dos generaciones en Galicia, tomaria otro aspecto; sin que por esto se me crea partidario de las enormes agrupaciones; pues si bien estas cuando se dispone de gran capital, se prestan mejor á grandes y variadas aplicaciones y ensayos, creo que en general una extension de terreno de media á tres hectáreas, seria la mas conveniente para rendir mayores productos y que estaba al alcance de modestas fortunas.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO:

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director de *El Porvenir* de Santiago el siguiente comunicado, cuya insercion en tu acreditada revista te agradecerá tu afectisimo y verdadero amigo

A. V.

En el núm. 167 de EL HERALDO GALLEGO, el señor Sivelo, usando del verso y de la prosa (*hablado al parecer el uno y en castellano nuevo la otra*)

para contestar á un artículo que califica de *artículo lleno de venenosa bilis*, por mas que segun confesion propia no lo haya visto, comienza su humorística rectificacion de esta manera.

—«Mi buen amigo Murguía, ha variado de rumbo llevando su último comunicado *ateniente* á interesantes estudios históricos á un periódico que *sabe muy bien* no llega á mis manos, etc.»

De sobroso entretenimiento servirán sin duda al Sr. Murguía las *atenencias* y demás pecados de su anticuario contendiente, pero no por eso quedará yo exento de un deber de amistad y aun pudiera decir que de conciencia, ni estaré menos obligado á consignar que tamaño aseveracion es una extravagancia, una falta de modestia y otra de verdad; cosas las tres que no porser antiguallas muy corrientes dejan de ser reprehensibles.

Cumple pues á mi lealtad hacer constar que el Sr. Murguía, que jamás se interesó en saber cuales periódicos llegaban ó no á manos del Sr. Sivelo, lo sabe ahora menos que nunca, toda vez que á mi me ha enviado desde Valencia sus dos comunicados, dejando á mi arbitrio la eleccion de los órganos en que hubiesen de ver la luz pública.

Un escrúpulo de delicadeza, legitimado por recientes disensiones, me impidió llevar el segundo á las columnas de *El Diario* en que habia aparecido el primero; pero lo hice insertar en EL HERALDO de Orense, única revista literaria que se publica en Galicia.

El Sr. Sivelo, que ya se quejó antaño diciendo que *no leia* El «Diario,» pretexta ahora asegurando que no llega á su poder EL HERALDO, y este doble y rídiculo pretexto es tanto mas extraño, cuanto que dicho señor pidió no hace mucho (al rebujar el precio de sus antigüedades para ponerlas al alcance de todas las fortunas) un juicio crítico á la redaccion del primer periódico, y figura en la lista de colaboradores del segundo.

Esto por una parte, el pretender que el Sr. Murguía atenta á la buena memoria de D.ºz Robles, inexactitud cuya ligereza no la libra del carácter de calumnias, y el desenfado en contestar por pura adivinacion á lo que no se ha visto ni oido, dicen muy elocuentemente lo que yo, ageno á esta contienda, omito.

Nada tengo que añadir; lávome las manos y concluyo.

De antiguo sé, y ahora lo sé mejor todavía, que hay armas de mal ley, que son como la espada de madera de los bufones señoriales: no pinchan ni cortan pero dan á conocer el temperamento y los gustos del que las esgrime.

Santiago 18 de Agosto de 1876.

Alfredo Vicenti.

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

—*El Anunciador*, de la Coruña, continua sus escitaciones sobre la creacion de una «Sociedad económica de amigos del País» que trabaje para la celebracion de la Exposicion regional.—Tambien inserta en su número correspondiente al 19 de Agosto, un artículo sobre *Juegos florales* y encarece la necesidad,—para que estos sean de algun provecho,—de publicar un libro que contenga las composiciones premiadas, único modo de perpetuar la memoria grata de esta clase de certámenes.—Conformes en un todo con nuestro colega.

Segun asegura *El Diario del Ferrol*, el proyecto, que *ha de realizarse*, de la línea férrea de Betanzos á Ferrol, hace bastante tiempo que está aprobado y solo faltan algunos pequeños trabajos de tramita-

ción, para que la subasta se anuncie en los periódicos oficiales. Nos alegraremos que terminados pronto esos primeros trámites, se ponga pronto en construcción tan importante vía, que une al Ferrol con la línea general del Noroeste.

—En *El Porvenir* de Santiago, leemos con gusto un comunicado de Noya y firmado por el señor don José Navas, en el cual se alaba el noble celo y especial actividad desplegada por el Sr. Juez de dicho partido D. Francisco Vazquez Quiroga, hijo de esta población, y que secundado por el Sr. Promotor fiscal y Jefe de la Guardia Civil, procuran esterminar el bandolerismo que en aquella comarca tenia atomizados á sus honrados y pacíficos habitantes.

—Hemos recibido el número 3 de *La Reforma*, revista católica que se publica en Santiago. Con sentimiento notamos en esta revista—que respondiendo á su título, pudiera ser un paladín apreciadísimo de las doctrinas sublimes del cristianismo,—pierde lastimosamente el tiempo é inutiliza columnas y más columnas, con cuestiones frívolas y exentas de provecho.

—*La Concordia* de Vigo, dice, ocupándose del retraso con que llega á aquella ciudad el correo de Castilla:—«Hoy que afortunadamente se encuentra en Vigo el Sr. D. Eduardo Fontan, nos apresuramos á manifestarle, (como ya antes de ahora lo hicimos) que la causa de retraso tan notable en el correo, consiste en el pésimo estado de la carretera en la parte que comprenden los límites de esta provincia, pues según nos aseguran, casi toda se halla sin afirmado, habiéndose reblandecido el terreno á causa de las últimas aguas, y teniendo que emplear por consiguiente en algunos puntos, triple tiempo del que antes era necesario.

«El Sr. Ingeniero jefe de la provincia puede más que nadie subsanar estos frecuentes retrasos, con los medios indispensables que de ponerse en práctica, han de dar por resulta lo la recomposición de la abandonada carretera de la provincia, consiguiendo con tal mejora, estar todos mejor servidos en el recibo de la correspondencia, que de continuar como hasta la fecha, tanto perjudica nuestros intereses, los del comercio, como los del público en general, de los que siempre nos hacemos eco con gusto.»

Deseamos de todas veras sean oídas las excitaciones de nuestro apreciable colega vigués.

SECCION LOCAL.

En la mañana del lunes último, y cuando acababan de abandonar sus tareas los trabajadores que se hallan construyendo una casa del Sr. Sampayo en la calle de Hernán Cortés, tuvo lugar el hundimiento de la parte antigua de dicho edificio, ocasionando al propio tiempo el desplomo de algunas paredes de la nueva construcción, y que afortunadamente no produjo desgracia alguna personal, gracias á la hora en que se verificó el hundimiento.

Llamamos vivamente la atención de la Autoridad sobre un hecho de esta naturaleza, debido únicamente á la poca vigilancia de la persona ó personas encargadas de examinar todas las obras que se construyen en nuestra Capital.

Ayer á las dos de la tarde hemos recibido el siguiente documento.

»Sr. Juez municipal de esta Ciudad.

«D. Benito S. Blanca, empadronado en Gomariz con el núm. 176, y domiciliado en esta población como oficial de Hacienda pública de esta Provincia, en nombre del Sr. D. Benito M. Lopez Illanes Jefe económico de la misma, demando en acto conciliatorio á D. Valentín L. Carvajal, director del Periódico el HERALDO GALLEGO, que se publica en esta ciudad sobre injurias, y calumnias consignadas en el núm. 168 del sábado 19 del corriente en los sueltos que comienzan «Ignoramos las órdenes» y concluye «clara, y desnuda» y otro, «Advertimos á los desocupados» y termina «que ha merecido la reprobación general de la opinión pública.» á fin de que, ó bien se retracte de todo su contenido en lo que lastima sin fundamento la rectitud y probidad de su defendido como particular y empleado público, anunciando en el lugar que corresponda del propio periódico esa justo desagravio á satisfacción de aquel con las costas; ó en otro caso sufran las penas marca las en los artículos 468, 472 del código, en conformidad con el 479 del mismo con todas sus naturales consecuencias.

»Suplico á V. se sirva señalar día y hora para la comparecencia. Orense y Agosto 22 de 1876.

»Es copia.—Benito S. Blanca.

»NOTA.—El Sr. Juez municipal se ha servido señalar para el auto conciliatorio que se pretende, el día veinte y cuatro del actual á las ocho de la mañana, al que concurrirán las partes con cedulas personales y hombres buenos.—Orense, Agosto, veinte y dos de mil ochocientos setenta y seis.

»El Secretario.—Casiano Vazquez.»

Trascritas las anteriores líneas, solo nos resta preguntur: ¿Qué es lo que desea de nosotros el señor Jefe Económico? ¿Preténde que hagamos una retractación humillante? Nuestra dignidad de periodistas, exige que sostengamos cuanto hemos dicho por lo mismo que lo han inspirado la justicia y verdad más acrisoladas. En el último suelto porque se nos denuncia, hicimos la oportuna salvedad, dejando á cubierto la personalidad particular del señor Lopez, tal como cumplia á nuestra imparcialidad y nobleza; más en todo cuanto se refiere al señor Lopez con el carácter oficial de Jefe Económico, dejámos en pié todos los cargos formulados, rectificamos todos los conceptos vertidos, y protestamos y repetimos, con la misma energía de siempre, que es deplorable la irregularidad y retraso con que se hacen los pagos, y que es general el descontento que esta conducta inspira, descontento del cual participamos nosotros como representantes de la opinión pública: hacemos estas declaraciones espontánea y libremente, con el objeto de que el **acto conciliatorio** sea muy breve, á fin de que nosotros podamos ocuparnos en el trabajo, del cual vivimos, y el respetabilísimo señor D. Benito Simon Blanca, vecino de Gomariz, vaya á cumplir con su deber como empleado de la Administración Económica de la Provincia.

A este propósito se nos ocurre hacer una pregunta, (inocente por supuesto). ¿Hán terminado en esta Provincia, sujetándose al orden riguroso de numeración y siguiendo estrictamente lo perceptuado por el señor Director del Tesoro, las operaciones de canjeo relativas al empréstito nacional de 125 millones de pesetas, de cuyo negociado está encargado el señor D. Benito Simon Blanca?